

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
» 6 » » 7	
» 12 » » 14	
Extranjero: 3 » » 8,50	
» 6 » » 10	
» 12 » » 32	

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado, núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 5

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

LOS BONOS DE IMPORTACION

Contra una estadística

OTRA RECTIFICACION FUNDADA

La Cámara oficial de Comercio é Industria de Soria ha elevado al ministro de Fomento la siguiente instancia, que constituye otra rectificación justificada é irrefragable, á la desdichada estadística que publicó recientemente en su boletín de la Dirección general de Comercio, incurriendo en inexactitudes inexplicables:

Excelentísimo señor ministro de Fomento:

Esta Cámara de Comercio é Industria, en la sesión celebrada ayer, leyó detenidamente lo que en el Boletín Oficial publicado por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, correspondiente al mes de Septiembre, se dice sobre las contestaciones de las Cámaras de Comercio, de Industria y de otras entidades, á la Real orden de 29 de Mayo de 1912, en que se abrió información pública sobre los bonos pedidos para la importación del trigo.

En vez de limitarse el Boletín oficial mencionado á exponer el resultado de la información, presenta un preámbulo, en el que se hacen afirmaciones inexactas, en opinión nuestra, y con marcada tendencia en favor de los bonos de importación, sobre lo cual nos permitimos llamar la atención de V. E., aun cuando no es éste el objeto de esta instancia.

Nuestro propósito es manifestar á V. E. que al consignarse en dicho Boletín Oficial el resultado de la información referida, se cometen inexactitudes manifiestas y notorias, y aun cuando debemos suponer que no son intencionadas, tergiversan lo sucedido y pueden ser causa de que se presente un resultado de información diferente al obtenido, lo cual podría ser de trascendencia enorme.

En el resumen que se presenta en el referido Boletín Ofi-

cial de las contestaciones recibidas, se dice que han contestado en pro de los bonos once entidades (los informes que se extractan favorables á los bonos son cinco); en contra siete (los que se extractan contrarios á los bonos son nueve); de manera ignorada treinta y cinco, y que se ha abstenido una. Y entre las que se dice que han contestado de manera ignorada, figura esta Cámara de Comercio é Industria de Soria.

Muy poco adecuada nos parece la frase de manera ignorada con que se clasifican las contestaciones cuyo sentido se nos presenta como no comprendido por «El Centro exterior y expansión comercial», y nos parece muy digno de ser lamentado que según dicho Centro haya treinta y cinco entidades cuyos informes sean tan ininteligibles que no pueda saberse si en ellos se vota á favor ó en contra de los bonos de importación.

Esta Cámara emitió su informe en 25 de Junio, lo imprimió é hizo de él una tirada numerosa, y como puede comprobar V. E. por el ejemplar que acompaña á esta instancia, en forma clara y terminante, se opone en él á la concesión de los bonos de importación.

De los pocos datos que podemos consultar en estos momentos, resulta que hay varios informes contrarios á los bonos y que no incluyen entre los emitidos en este sentido en el Boletín Oficial, que motiva esta instancia, estos informes son los de los Consejos provinciales de Fomento de Soria, Guadalajara y Zaragoza, del cabildo de labradores de Guadalajara de las Cámaras de Comercio é Industria de Badajoz, Palencia, Valladolid, Albacete y La Bañeza, y creemos puede suponerse que no son éstos los únicos omitidos.

En atención á lo expuesto esta Cámara telegrafió ayer á V. E. protestando contra la omisión é inexactitud cometida con nuestro informe, y hoy se dirige á V. E. atenta y respetuosa en súplica de que se

sirva prestar la atención que merece á los hechos que tenemos el honor de exponer, y ordenar que se rectifiquen las inexactitudes cometidas y que sin exponer consideraciones de ninguna clase favorables ó adversas, á los bonos de importación para el trigo, se diga con la exactitud debida el resultado de la información abierta por la Real orden de 29 de Mayo sobre tan importante asunto.

INFORMACION MILITAR

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, en concepto de profesorado, al capitán de Artillería, D. Angel Magdalena.

DE POLITICA

LAS MANCOMUNIDADES

Han llegado de Barcelona los diputados Sres. Cambó, Prájer y Garriga, y en breve se encontrarán en Madrid todos los diputados de la derecha catalana.

Cuando estén todos en Madrid acordarán la gestión que cerca del presidente del Consejo han de realizar, á fin de que no se retrase por muchos días la votación definitiva del proyecto de mancomunidades y el pase inmediato al Senado.

EN ASTURIAS

Barbaro crimen

Según comunican de Oñis (Asturias), hace pocos días fué asesinado bárbaramente en el pueblo de Demues, de aquél término municipal, el vecino D. Pío Ramón Bohía, conocido vulgarmente por el sobrenombre de «El tío Pío».

Aunque no se conocen detalles del suceso, se supone que el autor del hecho sea un sujeto conocido por el apodo de «El Traviesa», hijo político de la víctima, que se halla preso en la cárcel del partido. El supuesto criminal, que para los vecinos de aquel punto es de historia sospechosa, se presentó en el referido pueblo hace algunos meses, y al poco tiempo entabló relaciones con una hija del

interfecto, uniéndose á ella contra la voluntad de éste.

La víctima, un anciano de ochenta años, era profesor de Instrucción primaria, cargo que no ejercía. Aunque de carácter algo raro y excéntrico, era honrado é incapaz de hacer mal á nadie. «El tío Pío» era, para los habitantes de aquella comarca, una persona queridísima, y su muerte ha llenado de dolor á los pacíficos habitantes de aquel punto.

El suceso se realizó á un kilómetro del pueblo, en ocasión que la víctima se dirigía, según costumbre diaria, á una posesión que tiene en el sitio denominado las Tierras, donde habita. La agresión debió ser por la espalda, con piedra ó palo, á juzgar por las lesiones y forma en que el cuerpo fué hallado, suponiéndose también que el agredido no tuvo tiempo de defenderse.

Cuando se le encontró tendido en la Calleja aún tenía vida y pudo pedir auxilio, que le prestó el supuesto autor del crimen, cargando con la víctima y conduciéndole á su casa, donde falleció á los pocos momentos de ingresar.

Prensa Oficial

LA GAZETA.

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Jaén á D. Alejandro Silva, presidente de la misma, y para esta plaza á D. Francisco Delgado Guerrero, que desempeña el cargo de fiscal.

Hacienda.—Reales órdenes concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de la Fundación de D. Benito López, establecida en Colmenar Viejo (Madrid), y á la Sociedad de Socorros mutuos La Fraternal, establecida en Cuenca.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que los sustitutos personales, nombrados en virtud del art. 21 del Real decreto de 8 de Mayo de 1903, sean incluidos, para los efectos de la propuesta unipersonal, por el rejir provisionalmente auxiliares del número vacantes en las Universidades, y como si fuéran auxiliares interinos, entre los del número 3.º del art. 2.º del Real decreto de 12 de Enero del año actual.

El cuadro de inutilidades militares

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra se dispone que la interpretación que debe darse á la

tabla que acompaña al número 197 del cuadro de inutilidades anexo á la vigente ley de reclutamiento, es que deben ser excluidos temporalmente del contingente todos los mozos que no alcancen el peso ó el perímetro táctico, que en relación con la talla fijan las casillas 4.ª y 6.ª de la indicada tabla, bien entendido que estos factores deben ser apreciados aisladamente.

Las Comisiones mixtas que hayan dado diferente interpretación, quedan autorizadas para revisar durante el mes actual los fallos de los expedientes que estén equivocados y puedan ser clasificados como excluidos temporalmente del contingente los mozos que inintencionalmente han sido declarados soldados.

Para evitar que las Comisiones mixtas que hagan uso de esta autorización resulten con mayor cupo del que le corresponde, en relación con el número de mozos declarados definitivamente soldados, quedarán sin cubrir todas las vacantes que con motivo de la revisión que se autoriza ocurran en el cupo de filas, que se considerarán como bajas naturales ocurridas después de 1.º de Noviembre, siguiéndose por las Comisiones mixtas y Cajas de reclutas un procedimiento análogo al prevenido en el párrafo tercero de la segunda disposición transitoria del reglamento para la aplicación de la anterior ley de Reclutamiento.

Brisas del campo

(Conclusión)

En los múltiples órdenes de ideas que constituyen el complicado engranaje del progreso de las naciones, just es confesar que se ha evolucionado con sorprendente rapidez. Cada paso de avance, ha sido recibido con agrado, estudiado con cariño, modificado y corregido, hasta dejarlo sólidamente fijado como luminoso eslabón en la cadena sin fin de las perfecciones humanas. En agricultura en cambio, sin negar que se ha avanzado mucho, forzoso es también reconocer que su desenvolvimiento progresivo, particularmente en lo que á España se refiere, ha sido lento, primero, torpemente aplicado en general, después. De aquí por tanto, el funesto desequilibrio entre el suelo agrícola y la producción, unas nebulosas consecuencias es muy aventurado predecir.

Ahora bien: convencidos de que la iniciativa individual es acogida por desdicha con la más glacial indiferencia

Reina sin verlos siquiera, se lanzó á la puerta; pero los hombres de armas cruzaron delante de ella los hierros de sus partesanas, y la impidieron que entrase.

—¿Qué hacéis?—dijo doña Inés—, sabéis que os oponéis al paso de la Reina?

Los hombres de armas no respondieron y tranquilamente se apoyaron sobre sus partesanas, como antes estaban.

Doña Inés comprendió que aquello podía muy bien tener relación con el rapto de su hija.

—¿Sois vosotros—tornó á decirles—los que guardáis á la princesa? Dejadme que entre y la dé siquiera un beso: mirad, guerreros, que soy su madre.

No respondieron ellos tampoco; pero en aquel momento salió como del interior de la sala un hondo gemido.

Doña Inés se estremeció: la voz era muy conocida de ella, y penetró en sus entrañas.

—¿Quién está ahí?—exclamó llena de horror.

Otro gemido más doloroso que el anterior volvió á escucharse.

Doña Inés, sin más poderse contener, se arrojó á la puerta; mas los soldados vol-

gieron apartar de su mente tan negros pensamientos como la acosaban?

A su lado estaba Castana, con la tierna princesa en los brazos. De cuando en cuando volvía el rostro la madre y aplicaba sus labios con indecible deleite en el rostro de la hija; y aun á veces la bañaba en llanto que luego cuidadosamente secaba con una finísima fajaleta ó pañuelo de aquellos que, ya por entonces, venían de Flandres.

Sonaron dos golpes ligeros á la puerta de la estancia y Castana fué á abrirla, llevando en brazos á la princesa.

Nunca lo hubiera hecho, porque en el propio tiempo que abría, saltaron sobre ella dos guerreros, y arrancándole el uno á la princesa de los brazos, se la dió al otro diciendo:

Ponedla en seguro.—Y éste desapareció como un relámpago.

Castana prorrumpió en un grito lastimero y cayó contra el muro desvanecida.

Doña Inés volvió el rostro al oír aquel grito. Mirar y ver que no estaba allí su hija, fué obra de un instante, y dirigiéndose á aquel de los guerreros que había permanecido en la estancia, le asió del brazo con fuerza y le dijo con voz temblorosa:

no pretendemos incurrir siquiera en la tentación de apuntar las que dictadas por nuestra observación, nuestro entendimiento y nuestro estudio, enmudecen en nuestros labios; pero si no esto, seanos al menos tolerado, como gracia tan solo á la sana intención que mueve nuestra pluma, solicitar un modesto albergue en estas columnas cariñosas y el apoyo decidido y valioso de la Prensa toda; y ella que es el centinela avanzado en las evoluciones de los pueblos, el progreso universal de las acciones buenas y de los descubrimientos maravillosos, el divulgador de las pasiones ruines, el juez inflexible y justiciero que sabe castigar con implacable energía á los seres nefastos de sentimientos mezquinos y espíritus dañosos; ella que es el paladín de la ciencia, el heraldo del progreso, la arteria principal de la vida económica de los pueblos, el lazo de unión de las naciones, la deliciosa mensajera de nuestros amores y nuestros afanes, de nuestras glorias ó de nuestras desventuras; ella en fin, que es hoy en los hogares de todos los países una necesidad inomisible é irremplazable, sabrá si nos escucha hacer reaccionar los ánimos abatidos y las energías gastadas; fortalecer los espíritus pusilánimes y medrosos, arrancar la tupida venda que ciega los ojos de la razón, y encauzar por su verdadero álveo las desbordadas corrientes del sentimiento, de la cultura, de las costumbres, de la lógica, de la verdad. Ella sabrá contener, si se propone, el desenfreno de nuestros egoísmos, dulcificar las turbulencias de aquellas vidas que se abrevian consumidas por estériles agitaciones y despejar el plumizo nubarrón que se ciernen denso sobre el horizonte entristeciendo el alma con la percepción del eco de sus tormentos ruidos y la siniestra claridad de sus relámpagos brillantes.

Dejemos á un lado y por el pronto las luchas enconadas por la idea y aprestémonos á la defensa, en la ruda batalla por la vida, que es hoy misión santa, humanitaria, obligatoria y de insplazable espera; y después, cuando los gritos de triunfo hagan enronquecer nuestras gargantas, cuando veamos nuestra patria bañada por la deliciosa luz de un sol de felicidad, cuando sintamos en nuestros pechos la embriaguez de la satisfacción y tengamos garantido el bienestar de nuestro pueblo y el porvenir de nuestros hijos, reanudemos si nos place la tarea interrumpida que bien puede dispensarse al fin si ella sirve para premiar el bien establecido y mantener creciente la protección hacia el labriego humilde que arañando la tierra con el extremo aguzado de la rústica rama corva, se remontó en majestuosos vuelos á las más altas esferas agitando su pequenez; pues al abrir con ella el surco en que la semilla depositada ha de transformarse en la abultada espiga, multiplicadora del dorado grano que tras de manipulaciones varias ha de convertirse en el pan sabroso que alimenta á la humanidad entera, dejó establecida la pauta del trabajo honrado que guió al hombre de la edad pretérita, que cumple el hombre de la edad presente y que seguirán obedeciendo fieles los hombres todos de las generaciones nuevas.

Primitivo de Castro
Perito agrícola

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:
Doña Angeles Frege, 552,28 pesetas.
Señor depositario pagador, 512.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en Artillería:

Coroneles: D. José Vela Silva, don Pedro del Castillo Zulueta y D. Luis Ferrer, á excedentes.

Tenientes coroneles: D. Narciso Botal á la secretaría de la Comandancia de la cuarta región, y D. Antonio Anglado, á excedente.

Comandantes: D. Andrés Rivadulla, á excedente, D. Agustín Varela Saiz, al 3.º de Montaña; D. Arturo Carsi al 2.º de montaña; D. Enrique Muñoz Cobo, al mismo, D. Juan Aguirre Peñaranda y D. Juan Rivera Puig, á excedente.

Capitanes: D. Mario Soto, á la Comandancia de Menorca; D. Antonio Entero, á la de Cartagena; D. Carlos del Corral, D. Tomás Sánchez Quesada, D. Vicente Abreu, D. Luis Mardano, D. Rafael Raza, D. Juan Monella y D. Julio Monedero, á excedentes; D. José Sánchez García, sigue de reemplazo por herido; D. Tomás Navascues, á la Junta facultativa; don Gregorio Lacruz, al archivo y museo de Artillería; D. Babil Astraín, á la Comandancia de Pamplona; D. Federico Suquía, á excedente; D. Miguel Calderón, á la Subinspección de la sexta región; D. Francisco Boriníz, á la Comandancia de Cartagena; y don Eduardo Orduña, á excedente.

Primeros tenientes: D. Manuel Moya, al 2.º montado; D. Rafael Aguayo, á la Comandancia de Barcelona; D. Lázaro Ros, al 11 montado; don Jaime Altarriba, al 5.º; D. Fernando Bandía, al 11; D. Carlos Más, á la Comandancia de Melilla; D. Enrique Vera, al 1.º montado, y D. Isaac Jimeno Pastor, al Regimiento de Sitio.

Segundos tenientes de la escala de reserva D. Manuel Lapuente, al cuadro de eventualidades de Melilla, don Severino París, al regimiento de montaña de Melilla; D. Manuel Cortés, á la Comandancia de Melilla; D. Francisco Rodríguez, á la de Ceuta y don Manuel Cuevas, al 8.º montado.

Asamblea escolar

Durante los días 25, 26 y 27 de Octubre se celebrará en Barcelona la segunda Asamblea escolar, organizada por la Sección en aquella población de la Federación Nacional Escolar.

La Asamblea se dividirá en tres Secciones; primera, organización escolar; segunda, reorganización y perfeccionamiento de la enseñanza; tercera, asunto de libre elección relacionado con la clase escolar.

También en esta Asamblea se dedicará con preferencia al estudio de las orientaciones que debe tomar la Federación Nacional Escolar, con el fin de conseguir la construcción de las «Casas de los estudiantes» y su perfecta organización.

A este acto asistirán representantes de todos los Comités que hay constituidos en España.

En Barcelona hay gran entusiasmo entre los escolares con motivo de la celebración de dicha Asamblea, anunciándose con este motivo varios festejos, organizados principalmente por los Centros regionales allí existentes en honor de sus paisanos, funciones teatrales, conciertos en el Orfeo Catalá, etc.

La presidencia honoraria ha sido ofrecida al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.

Los temas y proposiciones que los asambleístas deseen poner á discusión deberán ser remitidos al secretario de la Junta organizadora (Universidad Literaria).

Las Compañías de ferrocarriles han concedido la bonificación de la tarifa X y número 17 (55 por 100 de rebaja) á los estudiantes que asistan á la Asamblea, mediante la presentación de la tarjeta de asambleísta que se entregará al que se inscriba.

El Comité de Madrid está gestionando acerca del excelentísimo señor ministro de Fomento y señores directores de las Compañías de ferrocarriles la rebaja conseguida para la Asamblea escolar de Madrid, que fué el 75 por 100

EJERCICIOS DE TIRO

El día 18 del actual, de doce á dos de la tarde, tendrá lugar, en el polígono de escuelas prácticas, el foguero con carabina, de los alumnos de nuevo ingreso; y el día 19 desde las dos á las cinco continuará dicho foguero, y se verificará además en el mismo polígono el de cañón de las baterías de montaña y de morteros.

"Mundo Gráfico"

Interesantísimo, como siempre, es el número de esta semana de esta gran revista ilustrada.

Contiene las siguientes notas de actualidad: El conflicto de los Balcanes: Los ejércitos montenegrinos, serbio, búlgaro, griego y turco. -Detalles de las fiestas del Centenario, en Cádiz. -La Exposición de ganados en Jerez de la Frontera. -Homenaje á Figueroa Alcora. -Una fiesta típica en el Albaicín de Granada. -Bombita y Belmonte en una «juerga» sevillana. -Accidente á Max Linder en el Gran Teatro. -Los comisionados americanos en Madrid: Visita al estu-

dio de Benlliuze. -La muerte de Jerezano y de Pepito Vega, el célebre violinista, etc., etc.

La plana de «El arte y la fotografía» es lindísima y la portada es una nueva prueba del buen gusto con que está hecho Mundo Gráfico.

Carnet del reporter

Despedida

Nuestro distinguido amigo el canónico de la Colegiata de San Ildefonso, D. Angel Pedrazuela, se despide por nuestro conducto, ya que él no pueda hacerlo personalmente por sus muchas ocupaciones, de sus numerosos amigos de Segovia, á los que se ofrece en su nuevo cargo.

Ausencia sentida

Nuestro distinguido amigo, el comandante de Artillería D. Arturo Carsi, ha sido destinado al 2.º regimiento de montaña.

Lamentamos sinceramente su ausencia de Segovia, donde cuenta el Sr. Carsi con tantos y tan buenos amigos; confiando en volverle á ver pronto entre nosotros.

Destino

El primer teniente de Artillería nuestro buen amigo y paisano don Isaac Jimeno Pastor, ha sido destinado al regimiento de Sitio.

Bodas de oro

Ayer celebró sus bodas de oro con la iglesia el virtuoso sacerdote don Leandro García, á quien felicitamos cordialmente por haber alcanzado tan avanzada edad en el ejercicio de su apostólico ministerio.

Entermo

Desde hace días se encuentra enfermo de algún cuidado, el auxiliar de secretaría de la Junta de Instrucción pública y buen amigo nuestro D. Vicente González.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

De viaje

Ha permanecido algunos días en Segovia, nuestro querido amigo el comandante de Artillería D. Rafael Chaín.

Han salido:

Para Madrid, los señores de Musard (D. Alejandro).

-Para Valladolid, la familia de D. Manuel Bermejo y Ceballos Escalera.

-Anoche, en el rápido, regresaron á Madrid el conde de San Román, el marqués de Figueroa, el marqués de Santa Cruz de Rivadulla y D. Diego Quiroga.

-En el correo llegó ayer de Madrid la señora de González Longoria.

-Con dirección á sus posesiones de la provincia de Valladolid, pasó ayer por Segovia el marqués de la Rivera, con su hijo.

En las Cámaras

Senado

Se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

El Sr. López Muñoz, dedica sentidas palabras á la memoria de los senadores señores conde de Marchelina y D. Antonio Palacios de la Puente, fallecidos durante el interregno parlamentario.

Varios señores senadores se adhieren á las palabras del presidente.

El ministro de Gracia y Justicia también se adhiere, en nombre del Gobierno.

Había después el conde de Casa Valencia para solicitar una relación de los industos concedidos, y adherirse al dueño por el fallecimiento de la infanta María Teresa.

También el Sr. Muñoz del Castillo pide una relación de las cátedras creadas recientemente y de la provisión de las mismas, asunto sobre el que también trata el Sr. Omedilla.

Se procede al sorteo de Secciones, dando cuenta del resultado, y se levanta la sesión á las cinco menos veinte.

Congreso

En la sesión de ayer, el ministro de Hacienda ha leído varios proyectos

de ley, que se refieren á la concesión de créditos extraordinarios, á la reducción á 50 céntimos de los derechos arancelarios sobre el maíz, que ahora paga 2,50 pesetas por cada 100 kilogramos, y al presupuesto de liquidación; el de Fomento leyó el de los ferroviarios, y el ministro de la Gobernación el de bases para la reforma del régimen local. Después, el Sr. Salvatella explicó su interpección sobre la huelga ferroviaria, y luego se reanudó el debate sobre el presupuesto de Guerra.

Círculo de la Unión Mercantil

Velada

Mañana, á las nueve de la noche, darán una interesante velada en los salones del Círculo Mercantil, los afortunados artistas, únicos en su género, Wellington and Cristy, que están haciendo una tournée por España.

En esta sesión presentarán sus más celebrados trabajos.

Pueden asistir los socios del Círculo con sus familias.

SUCESOS LOCALES

Gato curioso

Hallándose ayer á las seis en su casa, la vecina de esta ciudad, Magdalena Alvarez, de sesenta y cuatro años de edad, se la ocurrió acariciar al gato de su propiedad, correspondiendo éste á los halagos, con un fuerte mordisco en la tercer falange del dedo pulgar de la mano derecha; de cuya herida fué curada en la Casa de Socorro.

El proyecto de régimen local

El ministro de la Gobernación leyó ayer tarde en el Congreso el proyecto de ley de régimen local.

La tercera parte de los concejales en los Ayuntamientos mayores de 150.000 almas será elegida por las Sociedades inscriptas en un registro especial, del que quedan excluidas las dedicadas á la enseñanza, políticas, Círculos de recreo y varias otras.

Las corporaciones municipales funcionarán en la misma forma que las Diputaciones provinciales; es decir, divididas en Comisión ejecutiva, que ahora se denomina Junta permanente, y Ayuntamientos deliberantes.

Al tiempo de elegirse los concejales de representación popular, cuyo mandato durará seis años, serán designados en la misma forma igual número de concejales suplentes.

Los alcaldes de las capitales mayores, creemos recordar de 100.000 almas, podrán ser nombrados por el Gobierno.

Los Ayuntamientos designarán los tenientes alcaldes, que en Madrid serán seis, y constituirán la Junta permanente.

Otra innovación respecto á la ley vigente, no á casi todos los intentos en el de reforma, porque ya figuraba en el proyecto del Sr. Moret, es la derogación de las leyes desamortizadoras para los Municipios.

El Consejo abierto, institución de antigua prosapia española, y el referendum, constituyen, con la reglamentación del socialismo municipal y la creación de concejales jurados, las más importantes innovaciones de las bases propuestas por el actual Gobierno á las Cortes.

En la constitución de la Hacienda municipal se advierte una rectificación de importancia respecto de los Consumos, cuyo impuesto quedan los Ayuntamientos facultados á extender, dentro del orden de prelación que se determina en el proyecto, á los vinos y alcoholes.

También comprende el proyecto la modificación de la ley provincial.

ESCUELAS Y MAESTROS

Tomos de posesión

Con fechas 11 y 14 del actual han tomado posesión con carácter de in-

-¡Mi hija, mi hija! ¿Quién sois? ¿Dónde va mi hija?
El guerrero se alzó la visera y la Reina reconoció en él á Roldán.
-¿A dónde se han llevado á mi hija, Roldán? ¿Esto os ha mandado el Rey?
-Confiad, señora, en quien la tiene en sus manos—respondió el caballero.
-No, no confío en nadie. ¿Dónde está? ¿Dónde está mi hija?—exclamó la Reina.
Y seguida de Castana, que había ya vuelto en sí del momentáneo desvanecimiento que le causara aquel acontecimiento inesperado, se precipitó por la puerta, sin saber á dónde iba.
-¡Pobre mujer!—dijo para sí Roldán, que aunque ambicioso y fiero, no carecía de la sensibilidad caballeresca de su tiempo—. Ya se lo decía yo á Lizana; pero él discurre á fuer de prudente. ¿Cómo hemos de dejar escapar tan importante presa y rehenes? Acaso la prisión del Rey no sería nada sin ésta. Tristes tiempos y ocasiones vamos alcanzando; no puede uno siquiera ser galante con las mujeres, que es lo primero que le enseñaron sus padres.
En estos pensamientos embebido, se alejó por opuesto camino del que había traído la Reina.

CAPITULO XI

DE CÓMO AZNAR GARCES ERA HOMBRE QUE SOLIA HALLAR TODAS LAS PUERTAS ABIERTAS.

¡Ay, Dios, qué buen caballero el maestro de Cidat avay!
(Romance de viejo.)

La Reina y Castana recorrieron diversas salas y aposentos, bajaron y subieron escaleras, cruzaron anchos corredores, sin sentir otro ruido que el que producían sus pisadas.

¡Mi hija, mi hija!—gritaba la Reina de vez en cuando, pero en vano.

Y el caso era que no sabía si por mandato de su esposo se la habían quitado ó no: si estaba ó no segura su vida misma.

Al cabo de mucho andar y revolver llegaron á una puerta donde se hallaban de guardadores dos hombres de armas. La

tercios de las escuelas de Villoslada y Valdeprados, los maestros D. Florencio Pintado y D. Lorenzo Fernán, respectivamente.

Estadísticas

Las remiten los alcaldes de Zarzuela del Pinar, Fuentesvieja, Bermejo, Peñarejos y Aldeanueva del Codonal.

Entrega de presupuestos

El maestro de Jemenuño participa á esta Junta, haber hecho entrega al alcalde de dicho pueblo, del presupuesto é inventario que ha de regir durante el próximo año.

NOTICIAS

Ayudantes de Obras públicas

Don Isidoro Mena y Ortiz, que prestaba sus servicios en la Jefatura de Segovia, ha sido nombrado ayudante-profesor de la Escuela de Ayudantes. Don Fernando Rodríguez Sevilla, que estaba destinado en la Jefatura de Orense pasa á la de Segovia.

Número extraordinario

Diario de Avisos de Zaragoza ha publicado un notable número con portada litografiada y muchos grabados, dedicado á las fiestas del Pilar.

Contiene además prestigiosas firmas y una mesa revuelta con autógrafos de muchas damas.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Subastas

El día 8 de Noviembre, ante el alcalde de Aguilafuente, se subastarán de los pastos para 2.000 cabezas de ganado lanar, del monte «La Mata», bajo la tasación de 1.000 pesetas; y el mismo día ante el alcalde de Ortigosa del Monte, se subastarán también 200 metros cúbicos de piedra que han de extraerse del monte del mismo, por el tipo de tasación de 200 pesetas.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Médico titular

Se saca á provisión la plaza de médico titular de Hontoria, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas.

Registro civil

Se han inscrito en el día de hoy, en este registro civil, las partidas de nacimiento de Jesús Rodríguez Moreno y Alejandro Yubero Sanz, y las defunciones de Enriqueta Yagüe Rodao, de sesenta y seis años, viuda, y Valentín Martín Tejero, de veintidos, soltero.

Vacante en un asilo

En el asilo de Sancti-Spiritus existe una vacante de acógrado. Los que deseen ocuparla, lo solicitarán del Ayuntamiento en plazo de quince días, á contar desde hoy, siempre que reúnan las condiciones que se señalan.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de señores concejales.

Subasta en un Hospital

El día 31 del mes presente se subastarán en el Hospital militar de esta plaza, los artículos de consumo inmediato que se necesitan en dicho establecimiento, por espacio de un mes. Las solicitudes se dirigirán por escrito al administrador de dicho Hospital.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Escalafón de maestros

El Boletín publica hoy el escalafón provisional de los maestros y maestras de la provincia para el abono del aumento gradual del sueldo, correspondiente al bienio de 1912 y 1913.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)
Madrid 16 (4,30 tarde)

Despachando con el Rey

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en Palacio, informando á S. M. de las tareas parlamentarias.

Firma del Monarca

El ministro de Instrucción pública ha sometido á la firma del Monarca, un decreto reorganizando la Escuela Normal de Maestras de Huesca.

Telegramas de cortesía

El alcalde de Pau (Francia) ha telegrafiado al Rey y al Gobierno enviándoles un respetuoso saludo, con motivo de reanudar las Cortes sus tareas parlamentarias.

Su Majestad y el Gobierno le han contestado en los mismos términos afectuosos.

Lo de los Balkanes

El Gobierno español se muestra desorientado respecto á los sucesos que se desarrollan en los Balkanes, por la confusión de las noticias que llegan á él.

Los proyectos de Fomento

Ocupándose el Sr. Canalejas del juicio formado ante la presentación de los proyectos de Fomento, ha dicho que los comentaristas no han leído bien, ó no han comprendido el alcance de aquellos.

El Gobierno abrirá sobre este extremo amplia discusión, y admitirá aquellas modificaciones que estime discretas.

Vicepresidencia del Senado

En la vacante que deja de vicepresidente del Senado el general Ochando, por haber sido nombrado capitán general de la séptima región, le sustituirá el general Aznar,

Un almuerzo

El director general de los Registros D. Fernando Weyler ha obsequiado hoy con un almuerzo al Sr. Canalejas, general Weyler y ministro de Gracia y Justicia, con motivo de haber cumplido los dos años desempeñando el referido cargo.

Las mancomunidades

Han conferenciado los señores conde de Romanones y Canalejas con Moret, para que éste desista de oponerse á la aprobación definitiva del proyecto de mancomunidades.

Si lo consiguen, mañana mismo se aprobará en votación nominal el proyecto.

En caso contrario habrá, que esperar hasta el viernes para que haya número suficiente de votantes.

Noticia desmentida

Ha negado el Sr. Canalejas que el profesor del Infante hijo de D. Carlos, cobre por el Estado otro sueldo que el que percibe como comandante de Ejército.

Prieto mejorado

Se encuentra mejorado de su indisposición el Sr. García Prieto, habiendo podido abandonar el lecho.

Los presupuestos

Se ha lamentado el Sr. Canalejas de los muchos votos particulares presentados por el Sr. Salillas al proyecto de presupuestos, impidiendo así intervenir á otros oradores; pues el Gobierno se halla decidido á que los presupuestos queden aprobados el 31 de Diciembre, apelando si es preciso á la sesión permanente.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 15

Interior.....	83.65
Amortizable al 5 por 100....	000.00
Nuevo amortizable.....	94.50
Acciones del Banco.....	448.00
Acciones de Tabacos.....	289.00

CAMBIOS

París á la vista.....	6.25
Londres á la vista.....	26.78

HERNANDEZ

EMPLEO

vacante en una casa en cada pueblo español para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos. Dirección Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal.)

El doctor

FERNANDO MIRAVED

Ofrece á usted su nuevo domicilio y consulta de las enfermedades de los riñones y vías urinarias, en la calle de Zorrilla, 27, Madrid.

CONSULTA DE DOS A CINCO

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SASTRERIA MADRILEÑA
PAÑERIA • CONFECCIONES • Y • TEJIDOS
Juan Bravo, 29

Con el fin de dar cabida á las muchas existencias que se están recibiendo en capas para novios, tabardos, trajes hechos para todas las edades en paño y pana, gabanes, casacas, guardapolvos, pantalones, y los últimos modelos en trajes de niños, así como todo el surtido en pañería para trajes á medida, y habiéndose trasladado á esta acreditada sastrería, LA FUENCILLA, comercio del Reino y Extranjero de Claudio Alonso, y entrado en sus cálculos quedarse con la sastrería y confecciones, participa al público en general que desde el día 18 del corriente se liquidan todas las existencias de señora.

--- Sastrería - madrileña ---
JUAN BRAVO, 29.



D. Fermín Guerrero, en Segovia
Médico herniólogo de Madrid

SE HALLARA EN EL HOTEL COMERCIO
LOS DIAS 27 Y 28 DE OCTUBRE

Es bien conocido el distinguido profesor Médico Hispánico Americano especialista Clínico Herniólogo de Madrid, para que necesite presentación. Aparte de sus méritos científicos adquiridos durante su carrera con notas brillantes y con sus trabajos en los congresos y Prensa americana, es sobre todo con la especialidad en la curación de las HERNIAS, sin operar, lo que le ha valido una reputación justa y envidiable. Se hallará en SEGOVIA solamente los días 27 y 23 de Octubre, por asuntos profesionales, en el Hotel Comercio, donde presenta á los enfermos el secreto descubierto de la ciencia, para la curación de tan terrible afección, que tantas víctimas hizo. Horas de once á una y de cuatro á cinco.

VENTA

de una casa en esta ciudad, calle de Caballares, núm. 16. Para tratar, con Rafael Rodríguez, calle Ochoa Ondátegui, núm. 18.

SE DESEAN

dos ó tres huéspedes estables, militares ó paisanos. En la Administración de este periódico darán razón.

SE ARRIENDAN

pastos por temporada de invierno para 160 ó 180 reses lanaras en el «Zorroclín», término de Zamarramala.

Para detalles, precio y condiciones, dirigirse á Mariano Sanz, vecino de dicho pueblo.

AMA DE CRIA

Hace falta para criar en Madrid, en casa de los padres.

Darán razón en Segovia, calle de San Francisco, núm. 64.

SE ARRIENDA

el molino titulado del Arco, término de Palazuelos.

Del precio y condiciones, informarán en la calle de Velarde, 14.

PARA LOS MAESTROS

Y EL PUBLICO EN GENERAL

Se acaba de publicar una nueva é interesante colección de Cartapacios sistema moderno, de 1.ª á 6.ª Iturzaeta, y además con muestra Inglés Gráfico, Español Gráfico, Escritura Inglés Gráfico, Escritura Inglés y Escritura Iturzaeta, todos ellos muy prácticos y útiles para la 1.ª y 2.ª Enseñanza, para la venta al por mayor y menor. Única y exclusiva casa en esta plaza (Segovia) y provincia: Nueva librería de

C. HERRERO

CERVANTES, 9.—SEGOVIA
(Se proporciona muestras y catálogo de precios)

PATRIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE REASEGUROS Y SEGUROS GENERALES

Capital Suscrito Ptas. 600,000—Desembolsado Ptas. 275,000

Domicilio Social: BARCELONA, Plaza Beato Oriol, 3 pral

Seguros contra incendios á prima fija

— SEGUROS CONTRA ENFERMEDADES —

A prima mensual de pesetas. 1,10, 1,85, 2,20, 2,75 y 3,30.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 14 de Julio de 1909.

Inspector en Segovia: DON MANUEL DE ANDRES RODERO
PLAZUELA DE SANTA EULALIA NUM. 10 PRAL.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
Barquillo, núm. 26.—MADRID

GRAN SOMBRERERIA

DE

BALTASAR JIMENEZ

= 6, ISABEL LA CATOLICA, 6 =

Esta casa presenta siempre los últimos modelos, y vende más barato todos los artículos concernientes al ramo de sombrerería.

Sombreros de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Gorras de todas formas y clases.

Sombreros de teja para señores sacerdotes.

COMPLETO SURTIDO

DE

EFFECTOS PARA MILITARES

6 — ISABEL — LA — CATOLICA — 6,

SE VENDE... (SWEET BOLDOS Y COMP., S.R.L., BARRIO DEL CANTO, 27, PUERTA ARRABATA, 1)

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, ALCALA, 6 y 8, TIROLESI, ANUNCIOS, ANUNCIOS, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos: CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SE VENDE en excelentes condiciones la gran fabrica de Ceramica "LA CRUZ DE CEARES."

(Gijón), dotada de hornos continuos, secadero y maquinaria moderna para la fabricacion de 20.000 a 24.000 piezas diarias de ladrillos huecos, macizos, prensados, teja plana, etc., etc.

Velódromo, 4.--GIJON

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasion por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332. Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor,

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

LINIA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, 6 sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 23 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 18 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japon y Australia.

LINIA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINIA DE CANARIAS Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos e Istorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Ha, Curacao, Puerto Cabello, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compania de navegacion del Pacifico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINIA DE FERNANDO PÓO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINIA DE TÁNGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compania da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compania admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las lineas regulares.

LINIA DE CUBA Y MÉXICO Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compania previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá o encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

OZONOPINO "RUY-RAM,"

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fabrica de Perfumeria Ruy-Ram, despues de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantisimos para la higiene y desinfeccion: uno, el jabón liquido Ruy-Ram, exento de sosa cáustica, y otro, el Ozonopino Ruy-Ram, compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias medicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del Ozonopino Ruy-Ram no hay que tener miedo a las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID. y en Segovia, en las principales droguerías y perfumerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA. A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas o enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 3,50 pesetas. Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. Laboratorio-fabrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS Depósito Central. 25 Montera, 25.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41

ANEMIA Hemoglobina VINO Y JARABE Deschamps. EFICACIA, NEURASTENIA, CONSUMICION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

Calés de la Compania Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO; CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA